

## 1.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Para poder llevar a cabo una buena gestión de residuos sólidos, el área de Gestión Ambiental ha elaborado el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Plan de Manejo de Residuos Peligrosos 2007, conforme lo establece el Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos D. S. 057-2004-PCM.
- Todos los residuos peligrosos que se generan como consecuencia de la operación de las centrales de generación eléctrica de EGESUR (Asbesto, aceite usado, trapos, baterías, fluorescentes, etc.), fueron recolectados, transportados y dispuestos por la EPS Ulloa S. A. (empresa prestadora de servicios para residuos sólidos autorizada por DIGESA) a un relleno de seguridad BEFESA PERÜ en Lima.
- Para mejorar la disposición final de residuos sólidos no peligrosos, se ha elaborado el proyecto para la construcción de un (01) relleno sanitario para las CC. HH. Aricota I y II el cuál esta en trámite la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental ante la DIGESA, conforme lo establece el Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos D. S. 057-2004-PCM.
- Se ha elaborado el Plan de Contingencia en el Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos para las centrales de generación de EGESUR.



Foto N° 04.- Clasificación de los residuos de acuerdo al tipo de residuo peligroso y no peligroso según la NTP.



Foto N° 05.- Transporte de los residuos peligrosos de EGESUR encargado a la EPS Ulloa, Marzo del 2007



Foto N° 06.- Relleno de Seguridad de Befesa Perú, donde fueron dispuestos los residuos peligrosos que EGESUR ha generado en los años 2005 y 2006.